COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 23 de setiembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 727 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 11 de setiembre de 2014, que hace referencia a la Contratación Directa N° 74/2014 para la Adquisición de Equipos de Computación;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 74/2014 para la Adquisición de Equipos de Computación, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorizase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 74/2014, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Equipos de Computación, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- SDA PARAGUAY S.A., con RUC 80017709-6, por la suma de Gs. 28.825.000.- (Guaraníes Veintiocho millones ochocientos veinticinco mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 28.825.000.- (Guaraníes Veintiocho millones ochocientos veinticinco mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA